TODA LA FAMILIA PUEDO DISFRUTAR EN LA TIERRA DE LOS MOLINOS

Durante una semana realizaron actividades para los niños en Punitaqui

Desde el domingo pasado comenzaron a desarrollarse una serie show artísticos para los niños y niñas de la localidad, la cuales finalizaron el viernes. Funcionarios de la Municipalidad viajaron a los territorios más apartados de la comuna para entregar alegría a los más pequeños

Punitaqui

La crisis sanitaria no fue obstáculo para realizar la celebración del día del niño y la niña en Punitaqui. La cual comenzó con un show preparado por la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), en dependencias del Estadio Municipal donde por primera vez dentro de lo que va de pandemia, los niños y niñas de Punitaqui pudieron celebrar su día con un espectáculo masivo dedicado solo para ellos. La entrada al recinto se permitió solo a los pequeños que estuvieran acompañados de un adulto responsable que contara con su pase de movilidad habilitado.

En la jornada los niños y niñas punitaquinos pudieron disfrutar del show de la magia del circo, con sus payasos y malabaristas. Además de una presentación de corpóreos con los personajes de moda, también pudieron disfrutar de una granja educativa, stand de adopción de mascotas junto a la Fundación Peludos Protegidos, stand de Carabineros, además de concursos y otras sorpresas.

Así lo comentó el alcalde de la comuna, Carlos Araya Bugueño quien agradeció a las familias punitaquinas por su compromiso y responsabilidad al participar de este evento de celebración a los niños y niñas de la comuna.

> "FUE UNA JORNADA LLENA DE ALEGRÍA Y ESPERANZA EN ESTA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ EN EL ESTADIO, POR UN MOMENTO OLVIDAMOS LOS PROBLEMAS Y LAS DIFICULTADES Y DISFRUTAMOS JUNTO A LOS PEQUEÑOS"
>
> **CARLOS ARAYA**
> ALCALDE DE PUNITAQUI

"Estamos muy contentos, esta fue una jornada llena de alegría y esperanza en esta celebración del día de la niñez en el estadio, por un momento olvidamos los problemas y las dificultades y disfrutamos junto a los pequeños, de la magia del circo, los corpóreos y el resto de actividades. Quiero agradecer a todo el equipo de trabajo de funcionarios municipales, como de igual forma a Carabineros, Cesfam de Punitaqui y Servicio de Salud, entre otros que estuvieron presentes. Destacar que la actividad contó con todos los protocolos sanitarios en el contexto de pandemia y la actual Fase 4 en la que nos encontramos como comuna", aseguró el edil.

TRABAJO EN EQUIPO

Esta semana el equipo municipal de la dirección de desarrollo comunitario (Dideco), en coordinación con los dirigentes vecinales y profesores de las diferentes escuelas de la comuna, se trasladaron hasta algunas localidades rurales de Punitaqui, para poder acercar toda la magia del día del niño a los niños y niñas de los territorios más apartados de la comuna como fueron las localidades de Portezuelos blancos, El Peral, Morro Alegre, Graneros, La Granjita y Ajial de Quiles.

Además, las Instituciones que integran la "Mesa Comunal de Infancia de Punitaqui" planificaron un calendario de actividades para celebrar esta semana, con actividades acorde a la actual crisis sanitaria por Covid-19. Dentro de estas iniciativas destacaron las cápsulas en vivo del Programa Puni Sano por las mañanas y las actividades deportivas en familia en el Estadio Municipal y en la Plaza de Pueblo viejo.

Esto con la finalizad de tratar de llegar a cada niño, niña y adolescente de la comuna para así evitar cualquier situación de riesgo para ellos y sus familias. Y con el objetivo brindarles un espacio de distención y diversión a niños y niñas, así como también la difusión de sus derechos, no solo a ellos, sino que también a sus familias a través de una serie de actividades lúdicas y educativas que realizaron en un trabajo conjunto los diversos actores de la red.

LLAMADO PARA LA PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES AL PROGRAMA RENUEVA TU COLECTIVO CONVOCATORIA 2021 REGIÓN DE COQUIMBO

Renueva Tu Colectivo

1. Se realiza la **convocatoria** para presentar postulaciones al Programa de Renovación de Taxis Colectivos de la Región de Coquimbo año 2021

2. Proceso de postulación. Los interesados deberán presentar la 1ª etapa de su postulación, entre las fechas: **16 de agosto al 10 de septiembre de 2021**, de lunes a viernes, excepto festivos, en horario de 09:00 hrs. a 13:00 hrs., en la Oficina de Partes de la SEREMITT, ubicada en calle Prat Nº 255, tercer piso, oficina 312, Edificios Públicos, La Serena.

Las postulaciones admisibles a la Primera Etapa del Programa serán ordenadas de acuerdo a los siguientes criterios de prioridad:

1. Vehículos entrantes híbridos o eléctricos, para fomentar el transporte público sustentable con el uso de tecnologías más limpias y eficientes, en orden de mayor a menor antigüedad del vehículo saliente.

2. Vehículos salientes que estén imposibilitados de prestar servicios de transporte público, por pérdida total, ya sea como consecuencia de un siniestro, robo o hurto, debidamente acreditado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 73 bis del Decreto Supremo Nº 212, de 1992, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en orden de mayor a menor antigüedad del vehículo saliente.

3. Postulantes que no hayan recibido beneficio por renovación en convocatorias anteriores, efectuadas por el Gobierno Regional, en el siguiente orden de prelación:
3.1 Que ya hayan adquirido e inscrito su vehículo entrante año 2020 en el Registro Nacional de Transporte, al momento de efectuar la postulación, en orden de mayor a menor antigüedad del vehículo saliente.
3.2 Que ya hayan adquirido e inscrito su vehículo entrante año 2021 en el Registro Nacional de Transporte, al momento de efectuar la postulación, en orden de mayor a menor antigüedad del vehículo saliente.
Para tal efecto, se entenderá que el vehículo entrante ya fue adquirido si en los antecedentes de postulación se presenta la respectiva factura de compra.

4. Postulantes que hayan recibido beneficio por renovación en convocatorias anteriores, efectuadas por el Gobierno Regional, en el siguiente orden de prioridad:
4.1 Que ya hayan adquirido e inscrito su vehículo entrante en el Registro Nacional de Transporte, al momento de efectuar la postulación, en orden de mayor a menor antigüedad del vehículo saliente, con fecha de corte del vehículo entrante año 2021. Para tal efecto, se entenderá que el vehículo entrante ya fue adquirido si en los antecedentes de postulación se presenta la respectiva factura de compra.

5. Que aún no hayan adquirido su vehículo entrante, al momento de efectuar la postulación, en orden de mayor a menor antigüedad del vehículo saliente.

Los resultados de la primera etapa se publicarán en el sitio web del Gobierno Regional www.gorecoquimbo.cl. (enlace "Renueva Tu Colectivo 2021")

Los postulantes seleccionados, deberán presentar la 2ª etapa de su postulación de lunes a viernes, excepto festivos, en horario de 09:00 hrs. a 13:00 hrs., en la Oficina de Partes de la SEREMITT, ubicada en calle Prat Nº 255, tercer piso, Oficina 312, Edificios Públicos, La Serena, **hasta 25 días corridos contados a partir de la fecha de emisión del respectivo Certificado de Selección** que otorgará el Gobierno Regional.

Los resultados de la segunda etapa se publicarán en el sitio web del Gobierno Regional www.gorecoquimbo.cl. (enlace "Renueva Tu Colectivo 2021")

3. Los términos y requisitos de esta convocatoria 2021 al Programa, junto a los anexos y formularios de postulación 1ª y 2ª etapa, estarán disponibles en el sitio web del Gobierno Regional **www.gorecoquimbo.cl (enlace "Renueva Tu Colectivo 2021") a partir del 16 de agosto de 2021**. Para cualquier consulta o aclaración puede dirigirse a la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones Región de Coquimbo en fechas y horarios establecidos en las bases de convocatoria 2021.

EXTRACTO REMATE

Ante el 3º Juzgado de Letras de Ovalle, ubicado en calle Gabriela Mistral Nº 95, causa **Rol C-113-2020,** caratulada **"BANCO DE CHILE con GARCIA",** se rematara el día 30 de agosto de 2021, a las 12:00 horas, en una única audiencia de manera separada los inmuebles consistente en: **I)"Inmueble consistente en casa y sitio ubicada en Avenida Mirador Poniente número 1211,** que corresponde al sitio Nº 38 de la Manzana 2 del Conjunto Residencial Jardín del Sol, etapa II de la ciudad de Ovalle, inscrito a fojas 3920v, número 2670, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de la ciudad de Ovalle del año 2016", el mínimo de remate de este inmueble para comenzar las posturas será la suma de **$101.883.384,** según tasación pericial y **II) Inmueble "ubicado en calle Los Ciruelos Oriente Nº 931, del parque Residencial "Los Viñedos",** que corresponde al sitio y casa número cuatro de la calle Los Ciruelos Oriente, Comuna de Ovalle inscrito a fojas 3778, número 2454 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de la ciudad de Ovalle del año 2016", el mínimo de remate de este inmueble para comenzar las posturas será la suma de **$157.516.128,** según tasación pericial. **La subasta se realizará por videoconferencia.** Interesados deben rendir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para cada inmueble, mediante cupón de pago de Banco Estado o deposito judicial en la cuenta corriente número 13300058692 del 3º Juzgado de Letras de Ovalle, remitiendo comprobante legible de haber rendido garantía, a correo electrónico **jlovalle3_remates@pjud.cl** junto con señalar nombre completo de postor, su mail y teléfono indicando el Rol de la causa, hasta el día 27 de agosto de 2021. Demás condiciones señaladas en la causa, consultas dirigirlas vía telefónica al número (53) 2620082. Ovalle, 09 de agosto de 2021.

PEDRO PABLO MONDACA CONTRERAS
SECRETARIA SUBROGANTE